

**Seminario sobre
La contribución de la sociedad civil organizada a los trabajos de la OMC:
en busca de una mejor gobernanza**

DISCURSO

del

Sr. BRIESCH

Presidente del Comité Económico y Social Europeo

Bruselas, 27 de septiembre de 2004

Seul le texte prononcé fait foi
Check Against Delivery

Señoras Presidentas, Señores Presidentes,
Señoras Embajadoras, Señores Embajadores,
Señoras y Señores,
Estimados amigos:

En primer lugar, permítanme decirles cuánto me satisface acogerles en la nueva sede del Comité Económico y Social Europeo. Evidentemente, deseo dar la bienvenida en particular a nuestros amigos y colegas de los países de África, el Caribe, el Pacífico, la Asociación Euromediterránea, América Latina y Asia, que han venido a Bruselas para reunirse con sus socios europeos y los portavoces de las instituciones representadas aquí.

Considero muy importante este encuentro, tanto a nivel personal como para el Comité, pues se inscribe en la línea de las prioridades de mi presidencia y en la continuidad de los trabajos efectuados en el curso de los últimos 24 meses. Al comenzar mi mandato fijé ciertas prioridades, entre las que se encontraban la lucha contra la pobreza y la participación del CESE en la búsqueda de una mejor gobernanza.

El Comité se ha consagrado plenamente a esta tarea, tanto a nivel multilateral como regional. Así, por ejemplo, organizamos una conferencia sobre los derechos humanos en el trabajo, que tuvo lugar en diciembre de 2002 en Bruselas, y a la que se invitó a participar a muchos de los delegados aquí presentes. Además, el Comité ha elaborado un Dictamen sobre el tema “Por una OMC con rostro humano” en el que se presentan varias de las recomendaciones que debatiremos hoy y con las que se pretende contribuir a que las necesidades y peticiones de los países en vías de desarrollo se tengan más en cuenta, así como a mejorar la transparencia y la participación de la sociedad civil en los trabajos de la OMC.

También en un marco multilateral, hemos decidido elaborar un dictamen sobre la dimensión social de la globalización que sirva de respuesta tanto a la comunicación de la Comisión Europea como al informe de la Comisión Mundial de la OIT.

Asimismo, hemos entablado un diálogo sobre estas cuestiones a nivel regional, en diferentes contextos. Por ejemplo, en la Mesa redonda de la sociedad civil UE-India se debatió el tema de los derechos humanos en el trabajo. Aprovecho para dar la bienvenida al Sr. Vohra, Copresidente indio de la Mesa redonda, que se encuentra hoy entre nosotros.

En el marco del Tercer Encuentro de la sociedad civil organizada Unión Europea-América Latina y Caribe, que se celebró en México en abril de 2004, se aprobaron recomendaciones conjuntas sobre la cuestión de la cohesión social, en colaboración con varios delegados de América Latina y el Caribe aquí presentes.

Asimismo, en el marco de nuestras relaciones con nuestros socios de África, Caribe y Pacífico hemos abordado, en varias ocasiones, los temas del papel de la sociedad civil, el fomento del diálogo social y la lucha contra la pobreza, y próximamente elaboraremos, a petición de la Comisión Europea, un dictamen sobre la dimensión social de los acuerdos regionales de asociación.

No obstante, deseo que estos dos días de seminario marquen una nueva etapa en el compromiso del Comité y sus socios en la búsqueda de una gobernanza a nivel mundial. Además, quisiera enumerar ya, sin querer por ello anticipar las conclusiones de las tres sesiones de trabajo que tenemos por delante, una serie de ideas procedentes de encuentros anteriores y de los trabajos del Comité, en la esperanza de que puedan guiar los debates. Estas reflexiones tratan del desarrollo sostenible, los intereses de los países en vías de desarrollo, la democratización de la sociedad internacional y la integración regional.

1. Para un desarrollo sostenible y un necesario equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y medioambientales

El Comité ya ha señalado en varias ocasiones que la liberalización del comercio no debe constituir un fin en sí mismo, sino un instrumento al servicio del desarrollo sostenible. Consideramos que el desarrollo de los intercambios favorece el crecimiento económico mundial y contribuye de manera esencial a la prosperidad gracias a la creación de riqueza. Es necesario, sin embargo, orientar el crecimiento, de modo que sea sostenible y socialmente responsable.

Así pues, deseamos un desarrollo sostenible, es decir, un desarrollo asentado sobre tres pilares: el económico, el social y el medioambiental.

Cabe constatar que el actual proceso de mundialización adolece de un desequilibrio, ya que las normas e instituciones económicas tienen mayor peso que las normas e instituciones sociales y medioambientales.

Estas normas económicas se concretizan, en particular, por medio de las actividades de la Organización Mundial del Comercio, cuyas funciones y cuya importancia no han dejado de aumentar. Ello se debe a que la OMC debe tratar cada vez más cuestiones relativas al comercio, e igualmente a la realidad misma de nuestras sociedades, y en este sentido me remito al pertinente debate sobre las preferencias colectivas planteado por mi amigo el Comisario Lamy. El peso de la OMC se debe también al carácter único de esta organización, resultado de la eficacia de su sistema de solución de diferencias.

Sin subestimar la enorme importancia de la Organización Internacional del Trabajo, con la que colaboré durante varios años, es necesario constatar que, a pesar de los progresos realizados y de las reformas acometidas, le falta un instrumento que le permita garantizar la puesta en práctica efectiva de sus recomendaciones.

Permítanme, por otra parte, insistir una vez más en la necesidad de desarrollar la colaboración entre la OMC y la OIT, en particular concediéndose a esta el estatus de observador en la OMC, y en la de buscar la coherencia entre estas dos organizaciones.

La situación en el plano medioambiental resulta aun más crítica, ya que –aun cuando existen acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, para los que todavía no disponemos de instrumentos claros de aplicación y cuya coherencia con las normas de la OMC sigue debatiéndose– necesitamos a todas luces una organización del medio ambiente a nivel mundial. Por este motivo, solicitamos que se cree una agencia internacional del medio ambiente.

2. Por una mayor consideración de los intereses y la voz de los países en vías de desarrollo

El crecimiento económico de los últimos años, que en parte es resultado de la liberalización de los intercambios, ha hecho que muchos países experimentaran un desarrollo importante. Sin embargo, quedan todavía cincuenta países clasificados como lo que se ha venido denominando “países menos avanzados”, para los que deben adoptarse disposiciones específicas sin demora.

Además, cabe señalar que, incluso en los países con un crecimiento económico importante, una parte considerable de la población no se ha beneficiado de las consecuencias positivas de este desarrollo. Me gustaría hacer referencia, a título ilustrativo, a los debates y las conclusiones del Tercer Encuentro de la sociedad civil organizada Unión Europea-América Latina y Caribe sobre el tema de la cohesión social. En este sentido, no hay que olvidar que la desigualdad y la pobreza representan una amenaza potencial para la democracia, la paz y el desarrollo económico.

Por otro lado, los países en vías de desarrollo no disponen de suficientes posibilidades de expresarse en el seno de las organizaciones internacionales. Aun cuando, naturalmente, el principio de Naciones Unidas de “un país un voto” se aplica también en la OMC, es evidente que la mayoría de los países en vías de desarrollo, con la excepción de los de mayor peso y tamaño, no disponen de los medios para participar plenamente en las negociaciones comerciales y defender la totalidad de sus intereses. Se han realizado progresos, sobre todo gracias a la acción de la Unión Europea en los marcos multilateral y regional, pero queda mucho por hacer.

La aprobación de la agenda de desarrollo de Doha y el acuerdo logrado en julio son pasos en la buena dirección, en particular por lo que se refiere a la puesta en práctica de un tratamiento especial diferenciado y la consideración de las necesidades específicas de los países en vías de desarrollo. No obstante, permítanme insistir en la necesidad de ir más lejos en el apoyo a los países más pobres. Asimismo, me gustaría hacer hincapié en la conveniencia de distinguir, en el grupo de los países en vías de desarrollo, entre los países con un retraso persistente y los que se benefician ya de las ventajas de una economía emergente.

3. Por una democratización de la sociedad internacional y el refuerzo de la participación de la sociedad civil

Se han formulado numerosas críticas sobre la falta de democracia del sistema de reglamentación mundial. Deseo hacer hincapié en dos elementos que considero esenciales.

Por una parte, es necesario reforzar el control democrático que ejercen los representantes elegidos de los parlamentos. Este sistema existe ya en algunos contextos regionales, por ejemplo en el marco de las relaciones Unión Europea-África-Caribe-Pacífico. Además, en relación con

el tema que hoy nos ocupa, consideramos muy positivas las iniciativas adoptadas por el Parlamento Europeo para dar una dimensión parlamentaria a los trabajos de la OMC.

Por otra parte, se necesita también reforzar la participación de la sociedad civil en las organizaciones internacionales, y en particular en la OMC.

El Comité ha hecho varias recomendaciones en este sentido, y la tercera sesión de trabajo de este seminario nos ofrecerá la ocasión de discutirlos juntos. No obstante, deseo ya expresar mi satisfacción por los esfuerzos realizados por la OMC para que sus trabajos resulten más accesibles. También cabe congratularse de que la Comisión Europea haya posibilitado el seguimiento de las negociaciones comerciales a la sociedad civil de la UE.

Queda mucho por hacer, pero en este ámbito la sociedad civil debe aportar recomendaciones constructivas, en vez de limitarse a un papel meramente reivindicativo.

4. Por la integración regional como catalizador de una gobernanza a nivel mundial

Actualmente se están llevando a cabo en el mundo numerosas experiencias de integración regional. Es evidente que la experiencia europea es la más avanzada y hace las veces, para muchos, de laboratorio de la gobernanza. Efectivamente, hemos establecido un control democrático a nivel europeo por medio del Parlamento Europeo, hemos asegurado la participación activa de la sociedad civil e integrado una dimensión social y medioambiental en nuestras políticas. La puesta en práctica de la Estrategia de Lisboa ha marcado una nueva etapa en esta dirección. Huelga decir que nuestro modelo dista de ser perfecto y todavía puede mejorarse enormemente, pero creo que sirve a muchos de fuente de inspiración.

He constatado, tanto en los países de América Latina como en África, que los procesos de integración regionales pueden constituir una primera fase en la mejora de la gobernanza. En efecto, a nivel regional resulta más fácil que a nivel mundial integrar las dimensiones social y medioambiental del desarrollo y favorecer los principios de participación y responsabilidad democrática. En este sentido, y sobre la base de sus experiencias, la Unión Europea tiene un importante papel que cumplir para respaldar estos procesos y fomentar su desarrollo. De la misma manera, el CESE y sus homólogos de la UE deben apoyar la creación de otros consejos económicos y sociales u organizaciones similares a escala regional y nacional. En este sentido, la creación del Foro Consultivo del Mercosur constituye para todos nosotros un ejemplo a seguir.

A modo de conclusión, deseo hacer un llamamiento para que este seminario dé lugar a propuestas de acción concretas y provechosas que permitan estudiar la posibilidad de establecer un diálogo periódico constructivo sobre las cuestiones relativas al comercio internacional y la gobernanza. Constituimos ya una red importante que agrupa, a nivel europeo, a los CES y las organizaciones que los componen o asociadas a ellos y, a nivel mundial, a los CES y las numerosas organizaciones socioprofesionales nacionales y regionales con las que el CESE mantiene relaciones estructuradas. Esta red constituye sin duda un embrión de sociedad civil organizada a nivel mundial en constante crecimiento, aunque sin pretender, obviamente, adjudicarse ningún tipo de monopolio.

Permítanme que cite el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión social de la Globalización, que subraya que “en la actualidad, la posibilidad de lograr un sistema de gobernanza global que sea más participativo y democrático depende de estas redes crecientes de personas e instituciones más que de los proyectos de gobierno mundial o de la reorganización institucional global”.

Seamos realistas, pero también ambiciosos, pues todos debemos desempeñar nuestro papel y asumir nuestra responsabilidad en la búsqueda de una mejor gobernanza.

Muchas gracias por su atención.
